



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

148

PRIMERO. Se reestructuran las Comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; de Desarrollo Social; y, de Puntos Constitucionales, para quedar en la forma siguiente:

ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTA: DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO.

INTEGRANTES:

DIP. MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO.

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ.

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ.

DIP. HELDER VALENCIA SOTO.

DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE: DIP. HELDER VALENCIA SOTO.

INTEGRANTES:

DIP. EMMA RIVERA CAMACHO.

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN.

PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTA: DIP. EMMA RIVERA CAMACHO.

INTEGRANTES:

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN.

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA.

DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.

DIP. HELDER VALENCIA SOTO.

SEGUNDO. Notifíquese a las y los diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; de Desarrollo Social; y, de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

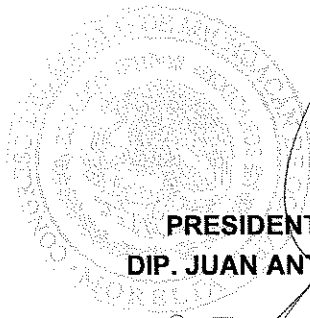
Congreso del Estado



Michoacán de Ocampo

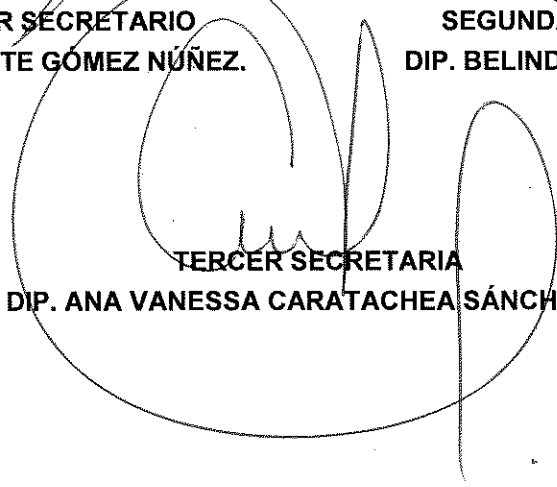
Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de marzo de 2025 dos mil veinticinco. -----

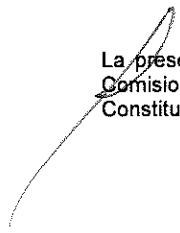
ATENTAMENTE


PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.


PRIMER SECRETARIO
DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ.


SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.


TERCER SECRETARIA
DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.

 La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 148, mediante el cual se reestructuran las Comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; de Desarrollo Social; y, de Puntos Constitucionales.